

EDITOR Y DIRECTOR:
CARLOS OROZCO AMADOR

ADMINISTRACION:
Calle 2.^a Norte
Apertado de Correos 118

La colaboración será solicitada.

EL PAIS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Política, Industria, Comercio, Agricultura, Literatura, Jurisprudencia
e Intereses Generales

SUSCRIPCION:

Un mes ₡ 1.25
Tres meses 3.75
Medio año 7.00
Un año 13.00

AVISOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto 35 céntimos

¡15 de Septiembre!

SIGLOS XVIII-XX

Resumen de la Historia de Costa Rica, desde el Coloniaje y la Independencia,
que comenzó en Septiembre de 1821, hasta nuestros días

ERAN las postrimerías del siglo XVIII, cuando dos acontecimientos extraordinarios vinieron a modificar fundamentalmente las ideas que hasta

entonces habían servido de base incommovible al régimen político y social de los pueblos. En primer lugar la proclamación de la independencia de los Estados Unidos de América, verificada el 4 de julio de 1776, que rompió con ese acto los lazos de sujeción que los mantenía atados al coloniaje inglés, y luego la Revolución Francesa iniciada en 1789, con lo cual quedó cerrado el período del Gobierno absoluto de los reyes, y proclamada la igualdad de todos los hombres ante la justicia y el derecho.

En la América española los hombres pensadores, animados entonces por las nuevas ideas, soñaron también en sacudir el yugo de la madre patria, e implantar en su casa el régimen de libertad y de progreso. La

que al principio quiso mantenerse fiel a la monarquía, las autoridades y pueblo de Costa Rica, juraron en noviembre de ese mismo año la independencia abso-

al imperio mexicano, pero el pueblo en su mayoría no lo aceptó, habiendo estallado en febrero de 1823, un movimiento popular en favor del sistema republicano

federativo con Colombia. Este paso también tuvo sus inconvenientes, y para ello se reunió en marzo del mismo año un Congreso para tratar del asunto. Los imperialistas de Cartago se entendieron con los de Heredia, y pactaron jurar adhesión al imperio. Los republicanos de San José y Alajuela se unieron para marchar contra esas tendencias, empezando por proclamar la República, marcharon en armas contra Cartago. Imperialistas y republicanos tuvieron su encuentro en el Alto de Ochomogo, en la mañana del 5 de abril del año 1823, derramándose allí en lucha fratricida la primera sangre costarricense! Suspendidas las hostilidades por mediación de Fray Quintana, el jefe republicano Gregorio Ramírez continuó

Costa Rica:

No puedo resistir el dolor de la honda herida!
Tengo el corazón lacerado!



Juan Bautista:

«No llores más, madre mía, aún tienes hijos que velarán por tí!»

Francisco Aguilar:

«Madre mía, lloras por tu libro predilecto. Aquí lo traigo para que lo conserves. ¡Está intacto, apenas un poco maltratado!!!»

15 de Setiembre
de 1919

revolución estalló en Sud-América en 1809, y dos años después en México y Centro América donde hubo insurrecciones en San Salvador y Nicaragua, pero que muy pronto las autoridades españolas lograron reprimir. El Salvador volvió sólo a levantarse en 1814, y fue igualmente sofocada dicha insurrección.

En Sud-América, la sangrienta guerra de independencia, duró hasta 1826, la cual terminó con el triunfo para los patriotas americanos. Las luchas encarnizadas en México, fueron por mucho tiempo desfavorables para los patriotas. El Presbítero Hidalgo, que dió el grito de libertad en 1813, fué vencido y fusilado, e igual suerte corrió el Presbítero Morelos en 1813. A su vez Iturbides, militar al servicio de los

reyes de España, publicó el manifiesto de Iguala y proclamó la independencia de México en 1821, fecha gloriosa de estas nacionalidades!

Envalentonada Guatemala con el ejemplo de México, se declaró también independiente el 15 de setiembre de 1821, fecha que hoy glorificamos después de cruentos sacrificios. La independencia se llevó a cabo sin derramar una sola gota de sangre, pero no por eso deja de ser grandiosa la obra. España, extenuada con la guerra contra Francia y con la que sostenía en Sud-América, no pudo intervenir como lo deseaba en México y Centro América. Además, tenía dentro de su propia casa, la revolución de Riego, que no le permitía distraer tropas para las colonias revolucionarias.

La grata nueva de haber Guatemala proclamado su independencia llegó a Costa Rica en octubre de 1821, y después de algunas vacilaciones a causa de la actitud expectante de la Diputación de León de Nicaragua,

luta de la madre España. En la ciudad de Cartago, la vieja y leal Cartago, era el asiento del Gobierno español, y fué entonces cuando fué destituido el Gobernador español que lo era don Juan Manuel de Cañas, y una Junta de patriotas tomó a su cargo el Gobierno independiente de dicha provincia. X

En México, el General Iturbides se hizo proclamar Emperador, con el título de Agustín I, y con el fin de ensanchar sus dominios, invitó a Guatemala a su adhesión al nuevo imperio. Una parte de Guatemala acogió con simpatías la idea del imperio, pero otras no; al fin triunfaron los primeros por medio de las armas que él suministró, poniendo en manos del General Filisola los ejércitos imperiales. El Salvador se levantó en armas contra el imperio, pero fué vencido!

A principios de diciembre de 1821, la ciudad de Cartago, entonces asiento del Gobierno republicano, como la había sido del monárquico, acordó adherirse

consumaba. Ese mismo Congreso en 1824 decretó la Carta Fundamental de la Federación, calcada en la de los Estados Unidos de América, la cual fué sancionada en 1825.

El partido de Nicoya y los pueblos de Santa Cruz y Guanacaste que en 1820 habían sido agregados a la provincia de Costa Rica con el fin de verificar las elecciones a Cortes, manifestaron por medio de un plebiscito, su voluntad de seguir unidos a Costa Rica, y así lo decretó el Congreso Federal de 1825, y desde entonces el Guanacaste quedó definitivamente unido a Costa Rica.

Desde esa fecha comenzó Costa Rica a regirse por su propia autoridad conforme a la Constitución Federal. Disuelto el Congreso de 1823, se procedió a elegir diputados, y en setiembre de 1824 se instaló la nueva Asamblea, presidida por los señores Agustín Gutiérrez y don Víctor de la Guardia, resultando electo Jefe del

15 de Setiembre
de 1919

su marcha hasta Cartago, fingiendo hallarse animado de sentimientos de conciliación, pero una vez en esta ciudad, procedió como vencedor, y la capital pasó a San José, hecho que el Congreso sancionó, y desde entonces Cartago dejó de ser la metrópoli de Costa Rica!

Poco duró el imperio mexicano, y derrocado éste por los republicanos, en julio del mismo año se reunió en Guatemala la Asamblea Nacional Constituyente, declarando ésta, que Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica eran independientes de cualquiera otra nación, y formaron en esa época gloriosa, la Federación Centroamericana. Al emitirse ese decreto, Costa Rica no estaba representada, pero aceptó desde luego el hecho que se

Estado, don Juan Mora Fernández, uno de los tantos prestigiados por su patriotismo en los momentos más difíciles.

El señor Mora Fernández dedicó todo su patriotismo al bien de la Patria. Fundó la Escuela de Santo Tomás, en la cual se educaron muchos jóvenes, que figuraron después. Fundó la Casa de Moneda. La agricultura y el comercio recibieron su impulso. En 1825 la Asamblea Constituyente decretó la Constitución del Estado de Costa Rica, inspirada en los mismos principios de la Federal.

En enero de 1826, conspiradores alajuelenses, encabezados por el Teniente Coronel José Zamora, se alzaron en armas con el fin de poner de nuevo a Costa Rica bajo el coloniaje, pero debido al patriotismo y bríos del señor Mora Fernández, la conspiración fue pronto encida, y su caudillo hecho prisionero y pasado por las armas.

Terminado el señor Mora Fernández su período que desde entonces es de cuatro años, fue reelecto en 1828 y continuó su excelente Gobierno hasta 1833. Once años más tarde, la Asamblea Nacional lo declaró Benemérito de la Patria, y decretó una pensión vitalicia para él y su familia. Sucedió al señor Mora Fernández, por elección del Congreso, don José Rafael Gallegos, no habiendo conformidad en su elección, el grupo opositor hizo ruda campaña por la prensa, la que apenas comenzaba, ya que la primera imprenta se había introducido al país en 1832. En el año 1834 fue emitida por la Asamblea la llamada ley de Ambulancia, por la cual, y para satisfacer a anhelos lugareños, el Gobierno debía residir durante un año sucesivo en cada una de las ciudades de Alajuela, Heredia, Cartago y San José. El señor Gallegos, hastiado de los ataques hechos por sus enemigos renunció su cargo, y aceptada por el Congreso, éste nombró para terminar el período a don Braulio Carrillo, año 1835. (No hay comparación entre esta elección y la que hizo el Congreso de ayer, con don Juan Bautista, indicado por Pelico). La Asamblea de 1835 dictó muchas leyes importantes. Se derogó la contribución de diezmos. Se implantó una sobre la propiedad rural. Se suprimieron varios días de fiestas religiosas, etc., etc.

Por estas disposiciones, descontento el pueblo, se levantó en armas; en Cartago primero y en Heredia después, siguiéndoles a éstos, Alajuela y otros. San José, la capital, se mantuvo fiel a Carrillo. En setiembre de 1835, fuerzas revoltosas de Cartago atacaron a San José, y fueron derrotadas las primeras, en el alto de Cuesta de Moras y después en Ochomogo, ocupando las tropas josefinas la ciudad de Cartago.

También se rechazaron las fuerzas de Alajuela y Heredia, las que se habían atrincherado en el paso del río Virilla, cayendo de consiguiente esas dos plazas en poder del Gobierno de Carrillo, quien castigó como se lo merecían a los insurrectos denominados la Liga, pero en cambio tuvo nuevamente que establecer los diezmos para calmar la efervescencia del clero católico.

Para suceder a Carrillo, el Congreso de 1837 eligió a don Manuel Aguilar y nueve días más tarde de haber éste tomado posesión de su cargo estalló una revolución en su contra promovida por partidarios de Carrillo, pero fue sofocada a tiempo. Para calmar el país, Aguilar indultó a los ciudadanos comprometidos en la insurrección de la Liga que sufrían confinamientos y destierros; dictó varios acuerdos en bien de la moralidad y de las instituciones públicas, fomentó la apertura y arreglo de caminos y derogó el decreto por el cual se estableció la capital de la República en el llano del Murciélagos. Tal fue la labor del señor Aguilar. Esta última disposición produjo gran descontento en San José, y los partidarios y admiradores de Carrillo dieron un golpe de cuartel y arrebataron el poder al señor Aguilar, el cual fue desterrado, lo mismo que el Vice-Presidente señor Juan Mora. Carrillo asumió de nuevo el Mando Supremo, y el Congreso, a pesar del origen ilegal, lo confirmó. Esto fue en mayo de 1838.

Entonces, rota la Carta Fundamental de 1825, Carrillo convocó una Asamblea Constituyente en 1838 para formular una nueva, pero supeditada esa Asamblea a la voluntad imperiosa del Jefe del Gobierno, hubo de suspender indefinidamente sus sesiones, dejando la dictadura en manos de Carrillo. Mas, antes de separarse dictó algunos importantes decretos entre los cuales, el de Noviembre de 1838, en que declaró que Costa Rica asumía la plenitud de su soberanía y formaba un Estado libre e independiente, no sin dejar de pertenecer a la gran familia centroamericana. Esto contribuyó a que Costa Rica, se viera obligada las más de las veces a contribuir con armas y ejércitos en las constantes revueltas, para sostener al vacilante Gobierno federal. Aunque Carrillo al usurpar el poder con violencia, violó las instituciones patrias, es cierto también que dejó a Costa Rica, en bases sólidas de progreso, administrando los fondos nacionales con pureza intachable. Fue duro con exceso, tacha con lo que aún la historia lo censura, pues, su más notoria falta consistió en haberse ensoberbecido con el ejercicio del poder, hasta llegar a decretar en 1841, la ley de Bases y Garantías, por el cual se declaraba Jefe vitalicio e irresponsable en Costa Rica. Ese año, un violento movimiento sísmico destruyó en su mayor parte la ciudad de Cartago, que fue redificada como en 1912 en el mismo sitio, pero con calles más amplias y rectas.

El General Morazán, Presidente de la Federación, fue derrocado en 1840, por el guerrillero guatemalteco Carrera, y Morazán emigró de Centro América, y soñando siempre con la restauración, aprovechó los ofrecimientos que le hicieron los enemigos de Carrillo para que viniera a Costa Rica, y en el mes de abril de 1842 desembarcó éste con 500 salvadoreños y hondurenses, llegando con ellos hasta muy cerca de Alajuela. Con noticia Carrillo de la invasión envió 2000 hombres, al mando del General Villaseñor y avistadas ambas fuerzas en el llano «El Jocote», ambos jefes concluyeron haciendo un pacto que las tropas ticas aprobaron, porque el pueblo estaba cansado ya de Carrillo. En virtud de ese pacto fue depuesto del poder, y salió del país con rumbo a El Salvador donde murió asesinado en 1845. ¡Es el fin de los tiranos!

Morazán fue tenido por el pueblo costarricense de esa época como el gran restaurador de la libertad, y es desde entonces que Costa Rica siente profundo cariño

por el pueblo salvadoreño. Las garantías otorgadas por la Constitución de 1821 fueron restablecidas, y una Asamblea Constituyente hizo a Morazán Jefe Supremo Provisional en julio de 1842. Las bases y garantías de Carrillo fueron anuladas, y se decretó que Costa Rica seguía siendo parte de la federación, quedando facultado Morazán para restablecer la República federal lo que sin duda alguna equivalió a autorizarlo para llevar la guerra a los demás Estados, que habían roto los lazos federales. Con ese fin Morazán levantó tropas y echó contribuciones forzosas, pero los costarricenses que no querían mezclarse en los asuntos de los demás Estados, vieron con disgusto esos preparativos y el 11 de Setiembre de 1842, se sublevaron en la capital, bajo el mando de José Antonio Pinto. Días después, llegaron de Alajuela y Heredia, fuerzas a apoyar la insurrección, al comando de los Generales Alfaro, y después de desesperada lucha en la que tomaron parte hasta mujeres y niños, Morazán abandonó el Cuartel y huyó hacia Cartago donde fue hecho prisionero y fusilado en Setiembre de 1842. También fue fusilado como traidor, y por la espalda, el General Villaseñor!

Una vez restablecido el orden en todo el país, un hijo de Alajuela, don José María Alfaro, fue proclamado Jefe Provisorio del Estado y se convocó una nueva Asamblea Constituyente. El señor Alfaro fue un jefe progresista. Bajo su Administración se fundó la Universidad de Santo Tomás en 1843, y se abrió la carretera al puerto de Puntarenas, esto, a iniciativa de su Ministro Dr. José María Castro, de muy gratos recuerdos. En 1844 fue decretada una nueva Constitución, y verificadas las elecciones, resultó electo por el voto popular para Jefe Supremo del Estado, don Francisco María Oreamuno, hijo de Cartago. Este integérrimo ciudadano que no ambicionaba el mando, sólo gobernó por espacio de treinta días, retirándose a su ciudad natal. La Asamblea lo mandó entonces a procesar por abandono del puesto, y para reemplazarlo fue electo el Senador don José Rafael de Gallegos, que ya había en otro tiempo ejercido ese puesto (1833).

Los jefes militares de San José, Cartago, Heredia y Alajuela se pronunciaron en 1848, contra Gallegos y ofrecieron la dictadura a don José María Alfaro, quien asumió el mando, pero apresurándose a convocar una Asamblea para restablecer el orden constitucional. Alfaro declaró a Puntarenas puerto libre y dictó una ley en favor de la prensa, cosa que no existía. Practicada una elección popular, resultó designado por mayoría para Jefe del Estado, el Dr. don José María Castro, hombre joven y de ideas levantadas, no obstante que se atribuye a combinaciones de él la caída de Gallegos y la llegada al poder de Alfaro, a fin de abrirse el camino de la presidencia.

Cuando todo parecía en calma, en octubre de 1847 estalló en la ciudad de Alajuela una revuelta contra su Gobierno encabezada por el Vice-Presidente don José María Alfaro, quien se apoderó de la plaza de Heredia. Esa encelada fue pronto debelada y sus autores tratados con clemencia. Otra revuelta se levantó al comenzar el año 1848, encabezada por Juan Alfaro Ruiz. En esa fecha, Castro se hallaba en Puntarenas y el Poder estaba en manos de don Juan Rafael Mora, quien venció a los revolucionarios después de fuerte resistencia, y varios de los conspiradores, a muerte fueron condenados, pero Castro en destierro les conmutó la sentencia.

A solicitud de las Municipalidades, en agosto de 1848, el Congreso declaró a Costa Rica Nación soberana e independiente con el nombre de República de Costa Rica, y seguidamente se estableció el servicio diplomático para su representación en el exterior. Así quedó roto el lazo que la unía con la federación, destruida de hecho desde 1839. Un año antes Guatemala había declarado Nación Soberana, y Nicaragua se gobernaba por sí sola. A Castro se le tuvo hasta entonces como fundador de la República, lo que no fue bastante para que obligado por fuerte oposición, se viera precisado a dejar el poder, en 1849.

En lugar de Castro, fue designado don Juan Rafael Mora, comerciante muy querido por el pueblo, sin embargo contra él levantóse gran oposición aún dentro de su mismo Congreso, el cual disolvió en 1852, convocándose a nuevas elecciones. Castro y otros compañeros fueron desterrados. El Gobierno de Mora fue desde sus principios muy progresista. Apenas comenzó su administración celebró con España un tratado en el cual ésta reconoció la independencia de Costa Rica y su calidad de Nación Soberana. También se erigió en ese año (1850), el Obispado de Costa Rica por bula que el Plenipotenciario de Costa Rica, don Felipe Molina, obtuvo de Su Santidad Pío IX, y un año más tarde fue consagrado el primer Obispo de la nueva Diócesis, don Anselmo Llorente y Lafuente, hijo de Castago.

En 1853 fue reelecto Presidente de la República don Juan Rafael Mora. En esa época comenzaron a realizarse en Nicaragua, sucesos muy trascendentales, que habían de traer para Costa Rica, una guerra gloriosa! Los liberales de León y los conservadores de Granada se disputaban el poder, y vencidos los primeros en las elecciones de 1854, acudieron a la guerra fratricida, y por último al auxilio del extranjero. Castellón, Jefe Liberal, se entendió con un aventurero audaz y enérgico, que todos conocéis, llamado WILLIAM WALKER, quien, con una falange formada en San Francisco de California, desembarcó en Realejo en 1855, y no tardó en dominar a Nicaragua. Deslumbrado con la facilidad de ese triunfo, Walker concibió el audaz proyecto que creyó fácil, apoderarse de Centro América, para establecer en ella la esclavitud y formar un imperio, agregarla a los Estados del Sur, o venderla a la Unión Americana del Norte!

El Presidente Mora de Costa Rica, informado de lo que pasaba por su Ministro en Washington, resolvió expulsarlo de Nicaragua, y reunido el Congreso, dió poderes a Mora en 1856 para llevar armas contra el filibusterismo hasta desalojarlo del suelo centroamericano. Levantó un ejército de 9.000 hombres y un empréstito de \$ 1000 00 pesos y todas las clases sociales, acudieron con entusiasmo al llamamiento patriótico.

En marzo de 1856 salieron con destino al Guanacaste las primeras tropas costarricenses, por haber sido invadido dicho territorio por fuerzas de Walker las que venían compuestas por norteamericanos, alemanes y

franceses a las órdenes del Coronel Schlössinger, las que llegaron el 19 de ese mismo mes y año a situarse en Santa Rosa. El 20 en la tarde las encontró allí la avanzada del ejército tico, mandada por el General José J. Mora, quien ordenó un ataque a la bayoneta, dándose con tal ímpetu, que los filibusteros huyeron! Mora había declarado la guerra sin cuartel, razón ésta, que los prisioneros caídos en Santa Rosa, se pasaron inmediatamente por las armas en Liberia. Después del triunfo, don Juan Rafael Mora, invadió a Nicaragua a la cabeza de 2.500 hombres; ocupó el puerto de San Juan del Sur y el de la Virgen sobre el gran lago, y por último en la ciudad de Rivas, las tropas de Costa Rica establecieron su cuartel. En la mañana del 11 de abril (1856) Mora se dejó sorprender por Walker, quien en pocos momentos se apoderó de casi toda la ciudad, fortificándose en los mejores edificios; pasados los momentos de natural confusión, los ticos comenzaron ataque contra las posiciones enemigas, de las cuales la más fuerte era una casa muy grande llamada «El Mesón de Guerra». Y como recordaréis, un soldado oscuro de la ciudad de Alajuela, dió fuego a esa posición, y los filibusteros tuvieron que huir. Se llamaba ese soldado Juan Santa María, a quien denominaban sus compañeros con el sobrenombre de «El Erizo». Acto heroico, que la Patria le ha reconocido, ofreciéndole una estatua de bronce en su ciudad natal, a la vez que a perpetuidad, ha declarado fiesta nacional el 11 de abril, en recuerdo de su nombre inmaculado! En ese acto, le costó su vida, pero con ella salvó a la Patria del yugo que le esperaba! Walker salió en vergonzosa derrota, abandonando heridos y muertos. Esa batalla fue sangrienta, pues, los filibusteros hicieron mucho daño en las filas del ejército patriota, por la calidad de sus armas que eran mejores. Las bajas del ejército patriota, fueron en aquella jornada de 800 hombres. Pocos días después el cólera atacó al ejército costarricense, habiendo tenido que regresarse el Presidente Mora y su hermano Joaquín, dejando al mando del ejército al General Cañas, pero tal fue la violencia de la peste, que éste tuvo que retirarse hasta Liberia y no tardó en prolongarse en todo el país dicho flagelo, causando serios estragos, con el cual hubo que lamentar entre tantos, la muerte de don Francisco María Oreamuno que, como Vicepresidente, ejercía el mando supremo en ausencia del Presidente Mora.

Los esclavistas del Sur de los Estados Unidos, y parte del público norteamericano, favorecían la empresa de Walker, y le ayudaban con toda clase de auxilios, que les llegaba por San Juan del Norte, y de allí en vapores los llevaban por el río San Juan y por el lago hasta el puerto de La Virgen. En 1856, el General Florentino Alfaro, para cortar aquella vía de provisión al filibusterismo, salió con una expedición por la vía de Sarapiquí, y el 10 de abril tuvo un encuentro con las huestes de Walker en el Sardinal, encuentro del que, aunque repellido, no dió resultados provechosos. En situación tan crítica para Costa Rica, Guatemala y El Salvador se aprestaron también a combatir a Walker, el que concluyó por hacerse elegir Presidente de Nicaragua. Dichas fuerzas se unieron con las de León, donde estaba el asiento del Gobierno provincial, en tanto que el de Walker residía en Granada. Apoderadas de Masaya las fuerzas patriotas, dieron un asalto a Granada, pero rechazadas por Walker, tuvieron que retirarse abandonando Masaya.

Terminada la epidemia del cólera, volvióse a reanudar la guerra contra Walker, para lo cual el Presidente Mora, volvió a hacer un llamamiento al patriotismo, y al abrir de nuevo las operaciones militares se pensó primero ante todo apoderarse de la vía del San Juan, para atajar así, los recursos que del exterior se le enviaban a Walker. En diciembre del mismo año 250 hombres comandados por el Coronel Barillier se dirigió al río San Juan por las llanuras de San Carlos, y en el lugar llamado la Trinidad, en la confluencia de ambos ríos, sorprendió un destacamento de filibusteros el cual tomó por asalto. Seguida la expedición río abajo, en una noche del mes de diciembre se apoderó de cuatro vapores de aquella línea que se hallaban fondeados en San Juan del Norte. Con estas embarcaciones el Mayor Máximo Blanco de la columna de Barillier, navegó río arriba, y capturando a su paso cuatro vapores más, se apoderó del Castillo Viejo y del Fuerte de San Carlos que se rindió. Apresado también el vapor San Carlos que navegaba en el lago, quedó dominada toda aquella vía por la bandera de Costa Rica, y herido a muerte el filibusterismo.

Con 400 hombres había salido el General Cañas de Liberia haciéndose dueño de San Juan del Sur y Rancho Grande. Walker lo atacó con mayor número de fuerzas, y Cañas tuvo que retirarse a San Juan del Sur y luego a Rivas, después de valerosa resistencia. Con recursos salió de Puntarenas el bergantín «Once de Abril», al mando del Capitán Antonio Vallerriestra, y el 22 de noviembre se encontró con la goleta filibustera «Granada», con la que trabó combate, e incendiado el «Once de Abril» por el fuego enemigo, voló con sus defensores. El Capitán Vallerriestra, cubierto de horribles quemaduras, fue recogido por un bote junto con varios de sus compañeros.

Las tropas de Guatemala y El Salvador, rechazaron un nuevo ataque de Walker a Masaya en noviembre de 1856, y pusieron sitio a la ciudad de Granada, defendida por el General inglés Henningsen, el que abandonó la plaza en diciembre de ese año con el auxilio de Walker. Ya en los últimos días de estos hechos, llegaron 200 hombres de honduras, que hasta entonces había permanecido en la expectativa. Después que Walker abandonó Granada, concentró sus fuerzas en Rivas, y los patriotas se reunieron en San Jorge. Cañas se situó allí con fuerzas de Costa Rica. Walker dirigió cuatro ataques contra San Jorge, pero todos fueron rechazados; esto ocurrió a fines de enero y principios de febrero. Debido a dificultades en el comando de las tropas, a semejanza de lo que hicieron los aliados en Europa, los diversos Gobiernos convinieron en nombrar Jefe general de las tropas al General costarricense don José Joaquín Mora, y éste resolvió poner sitio a la ciudad de Rivas, refugio de Walker. Después de numerosos encuentros ordenó el General Mora un asalto a la bayoneta, el 11 de abril, asalto que fracasó, pero ya Walker convecido de su incapacidad aceptó

la mediación del Comandante del buque de guerra norteamericano «St. Mary» y firmó con él una capitulación el 19 de mayo, en el cual le concedía los honores de la guerra, poniendo allí fin al filibusterismo centroamericano.

Al llegar a Norte América, Walker fué recibido en triunfo, y le indujeron a renovar su intento, el que se llevó a cabo en noviembre de 1857, desembarcando algunos hombres por la boca del Colorado y otros en Punta Castilla y logró apoderarse del Castillo Viejo, pero el comodoro de un barco de guerra americano lo tomó prisionero. En 1860, persistió Walker en su intento y se apoderó del puerto de Trujillo en Honduras, y compelido por el barco de guerra inglés «Iracus» se internó en territorio hondureño donde sostuvo algunos encuentros, y viéndose perdido, se entregó al Comandante de dicho barco, quien lo puso en manos del Gobierno hondureño, que lo pasó por las armas el 12 de setiembre del mismo año, en la ciudad de Trujillo.

Al General Mora se le reeligió nuevamente en las elecciones de 1859, por haber concluido su período. Las medidas dictadas por el General Mora, disgustaron a la clase rica, quien preparó una conspiración contra él, el 14 de agosto, saliendo éste desterrado junto con muchos parientes y partidarios. Los revolucionarios proclamaron Presidente a don José M. Montealegre, cuñado del Presidente derrocado, Mora. Las elecciones seguidas confirmaron el nombramiento de Montealegre. Mora, refugiado en El Salvador, conspiraba desde allí contra Montealegre, y en setiembre de ese mismo año, desembarcó en Puntarenas con un grupo de amigos, auxiliado por un tal Aransibia, que dos días antes se había pronunciado en Esparta contra Montealegre.

Montealegre hizo marchar contra Mora un ejército al mando del General Máximo Blanco, y después de varios encuentros, fueron vencidos los secuaces de Mora, y éste junto con el General Cañas y Aransibia, fueron fusilados en «Angostura». Terminado el período de Montealegre, fué electo Presidente el Licenciado Jesús Jiménez, quien a pesar de las contrariedades opuestas, gobernó con provecho notable para su país. Terminado el período de éste, fué electo el doctor José María Castro, en 1866, y éste, fiel a su programa de gobierno, mantuvo la libertad de imprenta, a pesar de la violencia con que se le atacaba. Abrió al comercio el Puerto de Limón, creó un Banco Nacional y contrató la línea telegráfica de Cartago a Puntarenas, pero habiendo querido imponer una candidatura para sucederle, fué depuesto el 19 de noviembre de 1868 por un golpe de cuartel dado por los mismos comandantes de cuarteles, Salazar y Blanco. Don Jesús Jiménez fué entonces proclamado Presidente Provisional por la revolución, y en elecciones verificadas, resultó electo. Por segunda vez Presidente el señor Jiménez hizo mucho por el progreso y engrandecimiento de Costa Rica. Después de muchas conspiraciones contra él, debido a ciertas medidas restrictivas, triunfó una de ellas, la encabezada por el Coronel don Tomás Guardia, quien por sorpresa tomó el cuartel en abril de 1870.

La revolución proclamó entonces para Jefe provisorio al Licenciado Bruno Carranza, y éste, pocos meses duró en el poder, del cual se separó renunciando ante la Asamblea convocada por él. Guardia ascendió a General de División y la Asamblea le nombró para suceder a Carranza, hasta que decretada la Constitución de 1871, fué electo en propiedad en 1872.

Terminado el período de Guardia, en 1876, fué electo el Licenciado Aniceto Esquivel, y Guardia quedó como Jefe de los ejércitos, y debido a combinaciones trataron de inducir a Esquivel que echara a Guardia; éste se levantó contra él, apoyado por San José, Heredia y Alajuela, y fué depuesto del Gobierno el mismo año.

Fué proclamado entonces Presidente don Vicente Herrera, pero renunció en 1877, y Guardia tomó de nuevo el mando en su calidad de Designado, asumiendo entonces francamente la DICTADURA. En junio de 1881, Guardia hizo un viaje a Europa, dejando encargado de la Presidencia al segundo Designado don Salvador Lara, y a su regreso (1882) decretó el restablecimiento del orden constitucional y llamó al pueblo a elecciones para Presidente de la República. Atacado de violenta enfermedad, murió en Alajuela el 6 de junio de 1882. A Guardia se le debe la construcción del ferrocarril de Limón a Carrillo, la Carretera de Carrillo a San José y el ferrocarril de Puntarenas a Esparta. Para suceder al General Guardia, fué electo por la Asamblea, don Próspero Fernández, quien se hizo cargo de la Presidencia el 10 de agosto de 1882. Este preclaro ciudadano hizo un Gobierno de República, y murió en marzo de 1885, a su regreso del Guanacaste, donde hacía preparativos para la defensa Nacional amenazada por Justo Rufino Barrios de Guatemala, quien pretendió en vano hacer por medio de las armas la tan traída y llevada UNION CENTROAMERICANA. En su calidad de primer designado, asumió el mando el Lic. Bernardo Soto, quien se preparó a la defensa Nacional, de acuerdo con el Salvador y Nicaragua, quienes habían asumido la misma actitud, enviando tropas al mando de los Generales don Federico Fernández, don Rafael Villegas y don Vicente Vargas, bajo la dirección del General don Víctor Guardia, como Jefe General de las tropas; habiendo llegado éste por mar, hasta el Salvador y Villegas y Fernández, por tierra hasta Honduras. Durante la marcha, tuvieron noticias de la muerte de Barrios en Chalchuapa en 2 de abril, y así terminó la agresión. Las fuerzas ticas expedicionarias regresaron entonces al suelo patrio llenas de gloria!

Restablecido el orden y la paz, se convocó el pueblo a elecciones, habiendo salido electo para Presidente el Lic. Bernardo Soto, quien en mayo de 1886, tomó posesión de su cargo, habiendo hecho un gobierno de paz y de orden, porque supo rodearse de los hombres más prestigiados de aquella época.

Sucedió al Lic. Soto, en 1890, el Lic. don José Joaquín Rodríguez, quien tuvo como ministro de Guerra, a don Rafael Yglesias Castro. Esa administración fué también de grandes progresos para el país.

De 1894 a 1898, gobernó como Presidente, don Rafael Yglesias Castro, quien durante su administración dió gran impulso al progreso del país, iniciando la

obra del ferrocarril al Pacífico, el talón de oro, el relleno y construcción del malecón de Puerto Limón, la construcción de las Casas de Corrección, la construcción del Teatro Nacional y muchas obras más de gratos recuerdos. Tratando luego de reelegirse, fué depuesto.

Sucedió al señor Iglesias Castro, el Lic. don Ascensión Esquivel Ibarra, quien ejerció la Presidencia desde 1902 a 1906. El Lic. Esquivel tuvo como Ministro de Gobernación y Policía, al Lic. José Astúa Aguilar, autor del decreto de expulsión de los tres candidatos republicanos, que en las elecciones habían obtenido el triunfo. Estos candidatos fueron don Máximo Fernández, don Tobías Zúñiga Castro y don Bernardo Soto, quienes fueron desterrados del país, a principios de 1906. Aparte de ese acto a última hora cometido en perjuicio de las instituciones patrias, el Lic. Esquivel hizo una buena Administración, secundando la obra progreso de su antecesor, señor Iglesias.

En 1906, el Licenciado don Cleto González Víquez, no obstante la protesta de los partidos derrotados en las elecciones, se hizo cargo del Poder, gobernando, por su parte, con honradez, no obstante que algunos de sus amigos cometieron actos indecorosos contra la Hacienda Pública.

En 1910, después de reñida elección, en la que tomaron parte los candidatos Yglesias y Fernández, el Licenciado don Ricardo Jiménez, triunfalmente en dicha jornada, se hizo cargo de la Presidencia el 8 de mayo, bajo la impresión de ver a su ciudad natal convertida en escombros, a causa de la catástrofe del 4 de mayo de ese mismo año. La Administración del Licenciado Jiménez fué una de las más limpias en la historia de Costa Rica, pues ella estuvo basada en la ley, en la justicia y en el derecho. A su Administración se debe en primer lugar, la reconstrucción de la ciudad de Cartago, la edificación de la Aduana de esta ciudad, así como la del Cuartel de Policía y otras muchas obras de ornato en toda la República.

Como resultado de la lucha eleccionaria de 1914, para suceder al Licenciado Ricardo Jiménez, lucha en la que tomaron parte tres fracciones, entre ellas, don Máximo Fernández, Jefe del Partido Republicano, don Rafael Yglesias, Jefe del Partido Civil, y el doctor Carlos Durán como Jefe hasta entonces del partido duranista, denominado «La Argolla». En esa elección todos los partidos sacaron diputados a la Cámara, pero a la hora del escrutinio, todos querían ser Presidente. Don Ricardo en esa ocasión, preguntado que fué por alguien respecto a las simpatías con los partidos, dijo con sorna: «Del partido duranista, me gusta el Jefe, pero no su partido; del partido republicano, me gusta el partido, pero no su Jefe, y del civil, ni me gusta su Jefe ni me gusta su partido».

De aquel maremagnum eleccionario, a indicación del Licenciado Jiménez, surgió para derimir la cuestión, el nombre del Licenciado Alfredo González Flores, y éste, a elección de la mayoría de la Cámara, salió electo Presidente, en el período de 1914 a 1918.

El 8 de mayo de ese año, el Licenciado Alfredo González Flores se hizo cargo de la Presidencia, y llamó para componer su gabinete a varios jóvenes amigos suyos, que como él, estaban llenos de aspiración y de amor patrio. El señor González Flores, no obstante su inexperiencia en asuntos de esa índole, dió al país muchas leyes económicas, tales como la de tributación, timbre y papel sellado, bancaria y otras. Estableció, además, el Banco Internacional de Costa Rica, la Escuela Normal de Heredia. Construyó una hermosa carretera de San José a esa misma ciudad, y levantó el Magisterio al nivel moral que se merecía. El Licenciado González Flores, al elegir su gabinete nombró para Ministro de la Guerra y Marina al señor Federico Alberto Tinoco Granados, hombre ese en quien tenía gran confianza, pero como decimos, por su poca pericia en estos asuntos, no advirtió en aquel hombre que era un falso patriota, un valiente sin nombre y de sentimientos desleales! Resultado de esa deslealtad, tenemos el 27 de enero!

Epoca triste y llena de sombras. El 27 de enero de 1917! Federico Alberto Tinoco Granados, Ministro de Guerra y Marina, Director General de Policía y accidentalmente Comandante de Plaza de la ciudad de San José, en combinación con su hermano José Joaquín y otros políticos muy conocidos, dieron el golpe de cuartel, que dió al traste con el Gobierno del señor González Flores, viéndose obligado éste a refugiarse en la Legación Americana, donde le acompañaron hasta el último momento sus Ministros y amigos, don Julio Acosta García, don Manuel Castro Quesada, don Rafael Arias, don Alberto Echandi, don Mariano Guardia, don Luis F. González y otros. Luego, con la denuncia del traidor, el Licenciado González Flores, salió del país junto con algunos de estos amigos, radicándose en los Estados Unidos, donde permaneció hasta ahora que ha vuelto al país, previo el restablecimiento de las instituciones patrias.

El traidor y sus cómplices, comenzaron por hacer una Constituyente, y ésta lo nombró Presidente. Luego con la denuncia de los ex-Presidentes don Rafael Yglesias, Doctor Carlos Durán, don Bernardo Soto, Licenciado Ascensión Esquivel y don Cleto González Víquez, implantó una nueva Constitución, en la que el período para él sería de seis años, echando al suelo la Constitución del 71, que por su elocuencia, es la mejor que nos regía. Puso en práctica la ley de tributación, echó a la calle una emisión de ₡ 70.000 000, y en fin, el desbarajuste que todos los costarricenses conocen. Para su traición, el tirano de última hora, puso como pretexto, de que el señor González Flores pensaba reelegirse, y que simpatizaba con Alemania, que en agosto de 1914, había declarado la guerra al mundo. En fin, muchos ardidés, que al principio, la mayoría de Costa Rica creyó ciertos, pero luego con el desarrollo de los acontecimientos se vino a la conclusión, de que Tinoco no era más que un tirano de baja estopa, e inmoral por mil conceptos. Comenzó entonces la frialdad de sus amigos de un principio, y comenzó también por su parte el régimen de fuerza y de terror! No obstante todo lo que hacía, con el descontento general, el Senado y el Congreso, no sólo lo apoyaban sino que le dieron omnímodas, y vino la declaratoria de guerra a Alemania, con todo su cortejo de males! Se hicieron elecciones a su antojo y la

Hacienda pública se convirtió en un rebaño de esbirros y sicarios!

Costa Rica entera se convenció de que en Tinoco no existía rasgo alguno de patriotismo, y cada ciudadano, cada dama, cada niño se convirtió en soldado de la libertad.

En febrero de 1918, se levantó contra el tirano la primera revolución armada, encabezada por el entonces diputado don Rogelio Fernández Güell. Movimiento que por lo mal dirigido, fracasó con el triunfo para el tirano. Uno de esos cabecillas, el héroe Fernández Güell y otros compañeros, fueron asesinados en ese mismo año, en Buenos Aires, por los sicarios de Tinoco. Otros se les confiscó sus bienes, tales como a Mariano Guardia, Juan Gómez y muchos otros. La mayoría, hasta hace poco, estuvieron presos en la Penitenciaría, de la cual muchos han desaparecido, los que se supone fueron fusilados a media noche por los tiranos. Otros buscaron asilo en playas extranjeras, en las cuales murió una figura, un porvenir para su patria, Alfredo Volio Jiménez. Entre los cabecillas de ese movimiento, fueron desterrados también Manuel Chao, amigo de la Costa Rica legendaria, Doctor Justiniani, Cipriano Herrero, etc.

En mayo de este año, otro grupo de costarricenses genuinos, encabezados por don Julio Acosta, don Nicolás Oreamuno, don Alfredo Volio, don Manuel Castro Quesada y otros muchos jóvenes patriotas, se alzaron en armas contra la tiranía, e invadieron la parte Norte del país, por el Guanacaste, habiéndose proclamado como Presidente provisorio al señor Acosta. Ese grupo revolucionario tenía como Jefe Militar al General Manuel Chao, mexicano. Muchos fueron los encuentros habidos entre las fuerzas libertadoras y las del tirano, en muchas de las cuales, las últimas fueron derrotadas. La revolución contó desde un principio con las simpatías de Washington y demás naciones del Istmo, recibiendo de ellas toda clase de recursos.

El 11 de agosto último, fué muerto por bala certera, el hermano del tirano, y el 12, éste salió en fuga del país, dejando el poder en manos de un hombre patriota como lo es sin duda alguna, el General Juan Bautista Quirós Segura, y éste, cumpliendo con su deber de ciudadano y de buen hijo de esta tierra, hizo entrega del encargo que a manera de legado, dejó en sus manos el tirano, al eximio ciudadano y abnegado patricio, don Francisco Aguilar Barquero, quien en estos momentos, difíciles para la vida de la República, pondrá todo su patriotismo al servicio de la restauración Nacional, devolviéndole a la Patria que llora, todos sus derechos, entregándole de nuevo su vieja e incorruptible Constitución.

Como decimos, el señor General Quirós, depositó el poder en don Francisco Aguilar, en la tarde del primero de este mes, con el aplau general de los costarricenses, y elemento extranjero residentes por muchos años en el país, y con el aplauso también, de los Estados Unidos de América, y de las demás naciones del Centroamericano Istmo. Uno de los primeros pasos del Gobierno Provisorio del Lic. Aguilar Barquero ha sido, la derogación de la Constitución Política hecha por el tirano de ayer, y el restablecimiento de la vieja Constitución emitida el año 1871, con las modificaciones que ésta ha sufrido, excepción hecha del Título VIII que queda temporalmente en suspenso. Ordenó quemar en público los «sepos» en toda la República, y que la Corte Suprema de Justicia, continúe funcionando, cuyas resoluciones se ajustarán a la Constitución puesta en vigor.

EL PAÍS, en homenaje al día de hoy, publica la anterior reseña de la Historia Política de Costa Rica, desde el coloniaje hasta esta gloriosa fecha, que termina hoy 15 de setiembre, con la restauración de las instituciones patrias, arrolladas durante treinta meses por el tirano Federico Alberto Tinoco; su hermano y sus cómplices, que lo fueron el Senado y el Congreso.

En el curso de la historia, como se notará antes de 1917, hubieran también tiranías, muchas revoluciones y no pocos golpes de Estado, aquéllos con gran provecho para el progreso y engrandecimiento de la patria, el último, sea el de Tinoco, con gran desprestigio para las instituciones patrias y el decoro nacional, con menoscabo de la riqueza pública y muy especialmente, con peligro las más de las veces para la soberanía del país con la intervención extranjera.

EL PAÍS, saluda en este día glorioso por mil motivos, al señor Presidente Provisorio en la persona del merísimo ciudadano don Francisco Aguilar Barquero, lo mismo que en la de su digno Ministro de Guerra, el ex-Presidente Provisorio General don Juan Bautista Quirós Segura, quienes han probado con hechos y no con vanas palabras, que son patriotas de verdad, dignos por mil títulos de llevar el nombre de costarricenses!

EL PAÍS saluda también al Gabinete del señor Aguilar Barquero; a los Jefes y Oficiales del ejército leal en la hora de prueba. A los Jefes y Oficiales del ejército revolucionario que, llenos de gloria, han vuelto al seno de la patria amada, después de haber cumplido con su deber para redimir al terruño, como valientes y como héroes!

EL PAÍS, en este día que glorificará la historia, no saluda al pueblo limonense y demás de la República, sino que los abraza fraternalmente y los invita a seguir como hasta la hora presente, una conducta ecuanime, para demostrar así, que aún después de treinta meses de insana tiranía, no se ha perdido el civismo, ni se ha perdido el decoro!

¡Viva el 15 de setiembre!
¡Viva Costa Rica libre!
¡Viva la restauración!

Carlos Orozco Amador.

EL CABALLO BLANCO

Servicio esmerado de CANTINA

Propietario y Gerente: PEDRO TICHENE

Esta casa, conocida antes con el nombre de «El Aguila de Oro», tiene ahora un variado surtido de licores extranjeros, importados directamente de Francia y los Estados Unidos. Se vende también, porque para ello tiene patente, toda clase de licores del país y refrescos. Visítela y se convencerá muy pronto.

LIMON, COSTA RICA

JUAN JOSE LEON

LIMON, COSTA RICA

COMERCIANTE IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Compra para la exportación, cacao, café, hule, maíz, frijoles y otros artículos. — Exportación de harinas americanas de las mejores marcas. — Negocios de Carnicerías, Panadería y Lechería.

Ventas al por mayor de toda clase de abarrotes y licores extranjeros.

AGENTE DE LA FABRICA NACIONAL DE LICORES

VENTAS AL CONTADO Casa situada frente al Mercado, al lado Norte de esta ciudad

Lavandería de Sombreros

JOSE ANDRES CASTILLO

PROPIETARIO

En esta casa se arreglan toda clase de sombreros a precios sin competencia. Prontitud y honradez. Lleve hoy mismo su sombrero y será bien atendido.

— CASA SITA EN LA 3ª AVENIDA, — DE LOS SEÑORES MADURO & SONS. LIMON, COSTA RICA

HOTEL EUROPA

Propietario Gerente: SEGUNDO FRENOS

LIMON, COSTA RICA

3ª AVENIDA

Este magnífico Hotel de primera clase, es el único que puede hacerse cargo de recibir huéspedes de honor. — Cuenta con magnífico confort y buen servicio estilo europeo. — Está situado en la parte Norte de la ciudad, donde es bañado por las brisas frescas de las olas. — Sus cuartos son ventilados y atendidos con todo esmero. — Tiene baños de mar en su servicio interior. — Se habla : : : inglés, francés, italiano y español. : : :

The Jamaica Store

ALMACEN Y TIENDA DE GENEROS Y ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA

La mejor surtida en esta ciudad. — Gran variedad para señoras, niños y caballeros. — Acaba de llegar un lindo surtido de casimires ingleses y un bonito surtido de sombreros de todas clases para señoras y caballeros. — Surtido completo de cuadros para salas y comedor. Precios los más bajos en plaza. — Ventas al por mayor y al detal, pero todo al contado rabioso. Visite nuestro establecimiento y se convencerá de lo dicho.

BREEDY & COMPANY Avenida 2ª Limón, Costa Rica, C. A.

ANIBAL RIVAS MORALES

JOYERIA Y PLATERIA

Se hace toda clase de trabajos a precios modicos

Prontitud y esmero

SE RECIBEN ORDENES POR CORREO

LIMON, COSTA RICA

ALCIDES RAMIREZ R.

COMERCIANTE :: COMISIONISTA

Representaciones

Negocios de Ganadería y Carnicería

APARTADO No. 106

LIMON, C. R.

MADURO AND SONS

LIMON, COSTA RICA. — 2ª AVENIDA DE LIMON CITY

Opposite Market. — General Merchandise. — Complete assortment of Trunks and bags, suit cases. — All kind on furniture.

MONEY EXCHANGE

American gold and greenbacks. Drafts and cheques on Jamaica, Panamá, London, New York, bestrates.

BUYERS OF PRODUCE

Best prices paid for Rubber and Cacao, Agents for NEW HOME SEWING MACHINE all prices.

HORACIO CASTRO RODRIGUEZ

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Despacha en su bufete de la Calle 2ª HORAS DE DESPACHO: 8 a 10 a. m. y 1 a 4 p. m.

APARTADO DE CORREOS No. 419

LIMON, COSTA RICA, A. C.

FELIPE VILLANOVA

COMERCIANTE, BOHONERO

Tiene su depósito de mercaderías, en la Calle 2ª Importa directamente sus mercaderías de Europa y Estados Unidos. Surtido bonito de telas finas y de clase superfinas, para señoras, niños y caballeros. Acude donde se le llama a toda hora. LIMON, C. R.

FARMACIA BRITANICA

PROPIETARIO: CARLOS KIRPATRICK PRICE

Tiene constantemente un variado surtido de Drogas y medicinas frescas, renovadas por cada vapor. — Gran depósito de Medicinas de patente, francesas, inglesas y americanas. — Surtido completo de bragueros, geringas, vendajes, antitépticos y perfumería. PREGUNTE POR LO QUE NO VEA. — PRECIOS AL CONTADO.

LIMON, Costa Rica, Avenida Central

A. R. MENDEZ

RELOJERO Y JOYERO

Situado en la 8ª Avenida, LIMON, COSTA RICA, A. C.

Cambio de monedas. Venta y compra de giros sobre Jamaica y New York. Venta de especies fiscales. Venta de Lotería Nacional. Se hace toda clase de trabajos en oro y plata. Se componen relojes. Compra y venta de cacao hule y otros artículos.

Se reciben órdenes por Correo y por Telégrafo.

ROGELIO MORA FERNANDEZ

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

DESPACHA EN SU BUFETE, SITO EN LA CALLE 1ª, DE ESTA CIUDAD, CASA QUE HACE ESQUINA CON EL PARQUE VARGAS

LIMON, COSTA RICA, C. A.

JUAN J. GIL C.

Almacén

de abarrotes al por mayor

IMPORTACION Y EXPORTACION

ESTABLECIMIENTO FRENTE AL MERCADO

LIMON, COSTA RICA

CENTRO AMERICA

César Rivaflecha Zabala

CONSTRUCTOR EN PIEDRA Y CEMENTO ARMADO

Treinta años de experiencia

Limón, Costa Rica

América Central

El Fénix

RODRIGUEZ Y BURGOS

PROPIETARIOS

La Palma

Cantina, Pastelería y Refresquería

La primera en su clase en el Puerto, situada en el lugar más céntrico de la ciudad.

Para BANQUETES, BAUTIZOS, etc., etc., se atienden órdenes.

Importación directa. — Especialidad en Artículos Españoles que es la preferencia de la casa.

Propietarios de la lancha de cabotage "GUILLERMINA", la que hace un servicio rápido todos los martes y viernes a Cahuita, Puerto Viejo y Gandoca.

LIMON, COSTA RICA, A. C. APARTADO NUMERO 402

José Hernández Sánchez

PROCURADOR JUDICIAL

OFICINA: 3ª Avenida Norte, frente a la Iglesia Católica

Limón, Costa Rica — Centro América

Limon Bakery Co. Ltd.

Vende el mejor pan de la provincia, a precios de competencia. — Se fabrica galletas de todas clases.

Con Sucursales en la ciudad y en toda la línea

IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES HARINAS AMERICANAS

Limón, Costa Rica

AVELINO DE LA PEÑA y Co.

FABRICA DE CALZADOS DE TODOS LOS ESTILOS

Se hace para señores, señoritas y caballeros, calzado a la medida. — Se atienden órdenes por correo y telégrafo. — Surtido completo de zuelas, clavos, botones y demás útiles para zapateros. — Tenemos también un gran surtido permanente de sombreros de todas clases, medias para hombres y señoras, y la mar de artículos más que en LA CONVENIENCIA puede hallar el que los solicite.

LIMON, COSTA RICA

Gran Taller de Herrería y Mecánica "LOS DOS HERMANOS"

TURENNE CARNIER y HERMANOS

Es el mejor montado y el mejor atendido en su clase en todo el país. — Se hacen cargo sus propietarios de toda composición mecánica por difícil que sea. — Reciben constantemente toda clase de útiles modernos. — Depósito permanente de combinaciones de cajas de hierro. — Compran zinc y cobre viejos.

Situado este Taller en la Avenida 5ª de esta ciudad

LIMON, COSTA RICA, A. C.

SIMON COHN ALEXANDER

AGENTE - COMISIONISTA

COMPRA Y VENDE MUEBLES NUEVOS Y EN USO

OFICINA: Calle 2ª, contiguo a la gran cantina "El Fénix"

LIMON, COSTA RICA, C. A.